

DOCUMENTO Anuncio: 347427 TD99.04 - Edicto 27032026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MZ11V-S8H29-Z1T79 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN POZO VALLECILLOS, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 27/03/2026 10:19	ESTADO FIRMADO 27/03/2026 10:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 347427 MZ11V-S8H29-Z1T79 00453C7F6649B6409F229F04A9A0F3ACE0D477B0) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/indicEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&idioma=1



**GERENCIA MUNICIPAL DE
URBANISMO**
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

**Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080**

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 136/26, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: GOLF RESORT. S.L

ACTIVIDAD: CALIFICACIÓN AMBIENTAL PARA MERCADO GASTRONÓMICO

EMPLAZAMIENTO: C/ BANDA PLAYA 41 ESQUINA C/ CASTELAR

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo, previa solicitud por escrito en registro de forma presencial o sede electrónica, quedando suspendido dicho plazo hasta haber obtenido vista del expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: CARMEN POZO VALLECILLOS